

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 181 412**

21 Número de solicitud: 201730436

51 Int. Cl.:

A23N 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

06.04.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.04.2017

71 Solicitantes:

**CASTAÑEDA FIDALGO, Josf Manuel (100.0%)
C/ Manuel Azaña n 62 1º P
47016 Valladolid ES**

72 Inventor/es:

CASTAÑEDA FIDALGO, Josf Manuel

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **ACCESORIO DE BATIDORA PARA PARTIR FRUTOS SECOS**

ES 1 181 412 U

DESCRIPCIÓN

ACCESORIO DE BATIDORA PARA PARTIR FRUTOS SECOS

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un accesorio de batidora para partir frutos secos que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características de
10 novedad que se describirán en detalle más adelante.

El objeto de la presente invención se centra, concretamente, en un elemento configurado como accesorio de los que se utilizan con la base desmontable de una batidora para aprovechar la fuerza de giro de su eje,
15 estando diseñado con la finalidad de servir como cascanueces automático para partir frutos secos de cualquier tipo de manera práctica, rápida, limpia y sin esfuerzo.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

20 El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación aparatos, dispositivos, electrodomésticos, centrándose concretamente el ámbito de los conocidos como pequeños electrodomésticos y abarcando, al mismo
25 tiempo, el de los aparatos y dispositivos cascanueces.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En la actualidad, existe un problema a la hora de partir algunos frutos
30 secos en el ámbito doméstico. Nos encontramos en el mercado desde los utensilios más tradicionales y sencillos, hasta algunos productos más

complejos y modernizados; sin embargo, todos ellos presentan la incomodidad de tener que procesar cada fruto seco de manera individual, y, por lo general, requieren una gran cantidad de fuerza por parte del usuario.

5

Por ello, el objetivo de la presente invención es desarrollar un accesorio que, aprovechando la fuerza del motor de la batidora para realizar dicha tarea sin esfuerzo, permita además evitar tal inconveniente de tener que partir los frutos uno a uno.

10

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien como se ha señalado existen múltiples tipos de cascanueces y dispositivos destinados a dicho fin, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que concretamente presenta el que aquí se preconiza, según se reivindica.

15

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

20

El accesorio de batidora para partir frutos secos que la invención propone se configura pues como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación y de manera taxativa se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

25

De una manera concreta, lo que la invención propone, como se ha señalado anteriormente, es un accesorio de los que se utilizan con la base desmontable de una batidora doméstica para aprovechar la fuerza

30

de giro de su eje, estando diseñado con la finalidad de servir como cascanueces automático para partir frutos secos de cualquier tipo de manera práctica, rápida, limpia y sin esfuerzo.

5 De hecho, se trata de un innovador electrodoméstico, que para evitar la necesidad de que sea un nuevo electrodoméstico, y reducir su coste de fabricación y volumen, se ha diseñado como accesorio intercambiable para batidora, de manera que aprovecha la fuerza del motor de la misma para partir almendras, nueces, y otros frutos secos.

10

En concreto, el accesorio se configura, esencialmente, a partir de una vasija cerrada, con una boca de inserción para meter los frutos secos a partir, con unos rodillos interiores que, al girar movidos por el motor de la batidora, atrapan los frutos entre sí partiéndolos, y un receptáculo inferior,
15 donde se recogen los frutos ya partidos. Su tamaño es reducido y compacto, para reducir su espacio durante el almacenamiento.

Para su acople a la base de la batidora, el accesorio cuenta con un elemento específico acople que se adapta al conector de la misma,
20 consistente preferentemente en un cuerpo troncocónico situado en su parte superior de la vasija, el cual, provisto del mecanismo de unión complementario al de dicha base, se acopla convenientemente a los elementos funcionales del interior del accesorio para transmitir el movimiento de giro del motor de la batidora, es decir a los rodillos.

25

En concreto, dichos rodillos son dos rodillos paralelos que giran en sentidos opuestos, cuyos respectivos se acoplan a un mecanismo dentado que, incorporado bajo la tapa superior de la vasija y vinculado al cuerpo troncocónico de acople de su parte superior, transmite el giro del
30 eje de la batidora a ambos rodillos para que giren en sentidos opuestos.

Los frutos secos se introducirán por la boca de inserción, consistente en una pequeña abertura situada en la parte superior lateral de la mencionada tapa de la vasija, desde la que, por gravedad, caen en el interior de la misma.

5

Al caer en el interior de la vasija, los frutos pasan entre los rodillos, que como se ha dicho, al acoplar la base de la batidora y accionarla, giran en sentidos opuestos, siendo atrapados entre ambos, de manera que, gracias a la fuerza del motor y a que dichos rodillos son suficientemente resistentes, preferentemente metálicos, parten su cáscara.

10

Es importante destacar que el flujo de los frutos secos, que se pueden incorporar de uno en uno pero ventajosamente también de modo múltiple, se ve favorecido gracias a la existencia de un reborde helicoidal que recorre la superficie de ambos rodillos, el cual determina una superficie inclinada sobre la que se apoyan, siendo conducidos hacia la intersección de los mismo entre ambos rodillos, donde son aplastados al quedar atrapados entre dichos rebordes y las paredes de ambos rodillos.

15

Tras pasar los frutos secos entre los rodillos, ya partidos, caen junto a las cascavas sobre una plataforma inferior también inclinada desde la que son conducidos al recipiente inferior dónde van almacenándose, el cual recipiente es desmontable para facilitar su extracción.

20

De hecho, preferentemente, todas las partes del accesorio son desmontables, es decir, la tapa, la vasija, los rodillos con la plataforma inferior y el recipiente inferior, para facilitar su limpieza.

25

Por último, como se ha señalado, los rodillos son preferentemente metálicos, mientras que el resto de piezas, preferiblemente, son de materiales plásticos.

30

Con todo ello, las ventajas que proporciona el accesorio de la invención son múltiples, destacando las siguientes:

- Permite eliminar la cáscara de los frutos secos más duros sin esfuerzo.
 - 5 - Permite pelar varias unidades al mismo tiempo.
 - No requiere de grandes esfuerzos por parte del usuario, ya que utiliza la potencia de un motor, el de la batidora.
 - Facilidad de uso para aquellas personas de movilidad reducida, ancianos, etc.
 - 10 - Requiere poco espacio para su almacenamiento
 - Se desmonta fácilmente para permitir su limpieza
 - Dispone de un número muy reducido de piezas
 - Su uso es extremadamente sencillo e intuitivo
- 15 El descrito accesorio de batidora para partir frutos secos consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

20

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja de planos en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

30 La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo del accesorio de batidora para partir frutos secos objeto de la invención, representado junto a una batidora del tipo a que se destina, apreciándose

su configuración general y las principales partes y elementos que comprende;

5 la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva del accesorio de la invención, una vez acoplado a la base de la batidora, apreciándose el modo de uso del mismo; y

10 la figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva y en despiece de las principales partes del accesorio de la invención, apreciándose la configuración de las partes que comprende.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

15 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo no limitativo del accesorio de batidora para partir frutos secos de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

20 Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el accesorio (1) en cuestión es aplicable para ser utilizado con una base (2) de batidora (3) domestica desmontable, es decir, con la pieza base que incluye el motor cuyo es eje acoplable a diferentes elementos intercambiables, y comprende, esencialmente, una vasija (4) con una boca de inserción (5) para meter
25 los frutos a partir, unos rodillos (6) que quedan alojados en el interior de la misma, y un elemento de acople (7) de la base (2) de la batidora que está asociado a dichos rodillos (6) haciéndolos girar al accionar la base (2) una vez incorporada, ocasionando el pelado y/o descascarillado de los frutos secos insertados en la vasija (4) al quedar atrapados entre los rodillos (6).

30

En la realización preferida, el accesorio (1) cuenta con dos rodillos (6)

paralelos que giran simultáneamente en sentidos opuestos, para lo cual se acoplan por los extremos de sus respectivos ejes axiales, a un mecanismo (no mostrado), por ejemplo dentado, que queda incorporado bajo la tapa (8) que cubre superiormente la vasija (4), y vinculado al
5 elemento de acople (7) que, formado por un cuerpo troncocónico, se sitúa por la parte superior de dicha tapa (8), junto a la boca de inserción (5) que se sitúa también en un lado de la propia tapa (8), siendo esta tapa (8) fácilmente desmontable de la vasija (4).

10 Preferentemente, ambos rodillos (6) están dotados de un reborde helicoidal (9) que recorre la superficie de los mismos determinando una superficie inclinada sobre la que se apoyan los frutos secos al caer por la boca de inserción (5), estando dispuestos de manera que, en la zona de adyacencia entre ambos rodillos (6) un reborde (9) y otro quedan
15 intercalados entre sí.

Preferentemente, la vasija (4) tiene un recipiente inferior (10) de recogida de frutos pelados y cáscaras, el cual, también de modo preferido, es desmontable de dicha vasija (4) para facilitar su extracción.

20 Asimismo, en el extremo inferior de los rodillos (6) se prevé la existencia de una plataforma inclinada (11) que abarca solo una parte de la zona inferior de la vasija (4), dejando un espacio abierto que comunica con el antedicho recipiente inferior (10), cuya finalidad es la de conducir los
25 frutos secos pelados por la acción de los rodillos (6) y las cáscaras al interior de dicho recipiente inferior (10).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más
30 extensa su explicación para que cualquier experto en la materia

comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Accesorio de batidora para partir frutos secos que, aplicable para ser utilizado con una base (2) de batidora (3) domestica desmontable, que
5 incluye el motor cuyo es eje acoplable a diferentes elementos intercambiables, está **caracterizado** por comprender una vasija (4) con una boca de inserción (5) para meter los frutos a partir, unos rodillos (6) que quedan alojados en el interior de dicha vasija (4) y un elemento de acople (7) para la base (2) de la batidora que está asociado a dichos
10 rodillos (6) haciéndolos girar al accionar la base (2) una vez incorporada, lo cual ocasiona el pelado y/o descascarillado de los frutos secos insertados en la vasija (4) al quedar atrapados entre los rodillos (6).

2.- Accesorio de batidora para partir frutos secos, según la reivindicación
15 1, **caracterizado** porque cuenta con dos rodillos (6) paralelos que giran simultáneamente en sentidos opuestos.

3.- Accesorio de batidora para partir frutos secos, según la reivindicación
2, **caracterizado** porque los dos rodillos (6) se acoplan por los extremos
20 de sus respectivos ejes axiales, a un mecanismo incorporado bajo una tapa (8) que cubre superiormente la vasija (4), y vinculado al elemento de acople (7) que se sitúa por la parte superior de dicha tapa (8),

4.- Accesorio de batidora para partir frutos secos, según la reivindicación
25 3, **caracterizado** porque el elemento de acople (7) de la base (2) de la batidora está formado por un cuerpo troncocónico.

5.- Accesorio de batidora para partir frutos secos, según la reivindicación
3 ó 4, **caracterizado** porque la boca de inserción (5) se sitúa en un lado
30 de la tapa (8).

6.- Accesorio de batidora para partir frutos secos, según cualquiera de las reivindicaciones 3 a 5, **caracterizado** porque la tapa (8) es desmontable de la vasija (4).

5 7.- Accesorio de batidora para partir frutos secos, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 6, **caracterizado** porque ambos rodillos (6) están dotados de un reborde helicoidal (9) que recorre la superficie de los mismos determinando una superficie inclinada sobre la que se apoyan los frutos secos al caer por la boca de inserción (5).

10

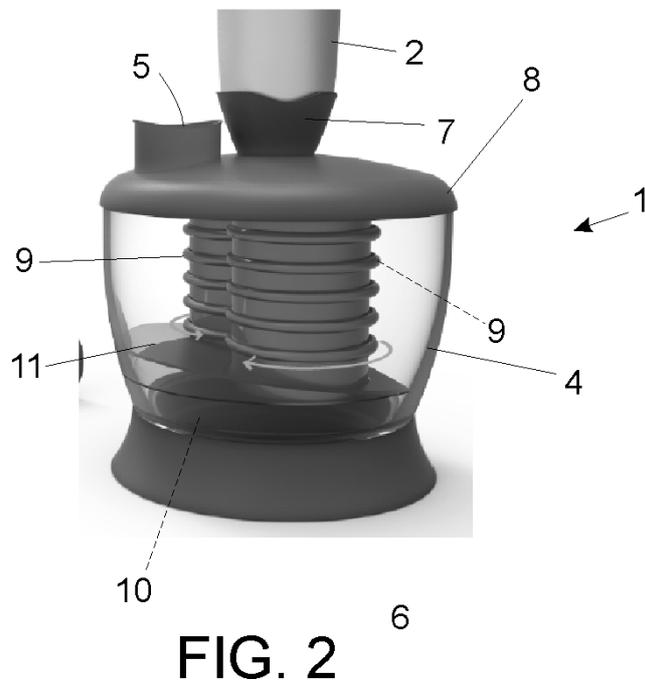
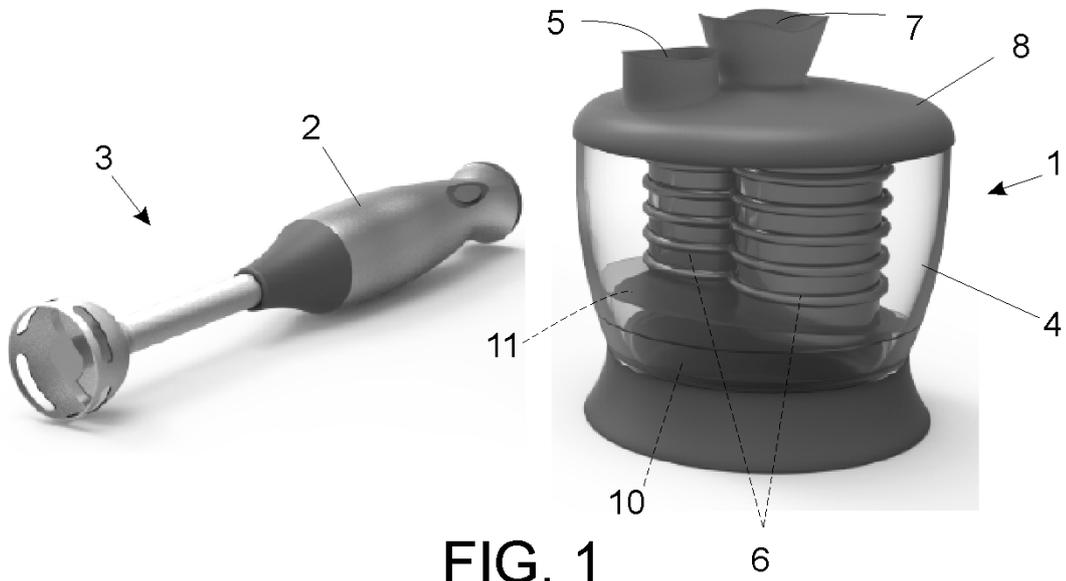
8.- Accesorio de batidora para partir frutos secos, según la reivindicación 7, **caracterizado** porque, en la zona de adyacencia entre ambos rodillos (6) un reborde (9) y otro de los mismos quedan intercalados entre sí.

15 9.- Accesorio de batidora para partir frutos secos, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado** porque la vasija (4) tiene un recipiente inferior (10) de recogida de frutos pelados y cáscaras.

20 10.- Accesorio de batidora para partir frutos secos, según la reivindicación 9, **caracterizado** porque el recipiente inferior (10) es desmontable de la vasija (4).

25 11.- Accesorio de batidora para partir frutos secos, según la reivindicación 10, **caracterizado** porque, en el extremo inferior de los rodillos (6) se prevé la existencia de una plataforma inclinada (11) que abarca solo una parte de la zona inferior de la vasija (4), dejando un espacio abierto que comunica con el recipiente inferior (10), para conducir los frutos secos pelados por la acción de los rodillos (6) y las cáscaras al interior de dicho recipiente inferior (10).

30



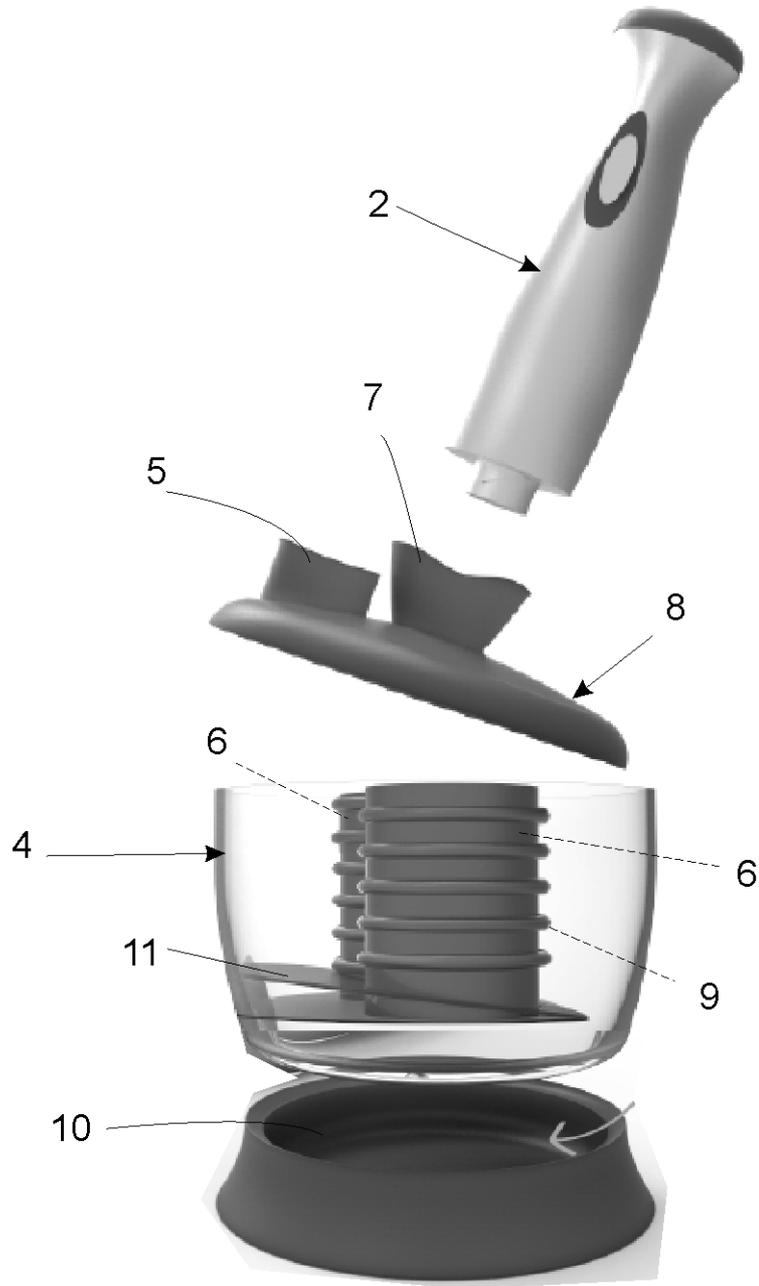


FIG. 3